

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE QUINDECONSULTINGS SERVICES CIA. LTDA.

Celebrada el 30 de Junio de 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de junio de dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con cinco minutos, en la oficina 303 del tercer piso del Edificio Boreal de la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, se reúne la presente Junta General de Socios de la Compañía QUINDECONSULTINGS SERVICES CIA. LTDA.

Preside la Junta el señor Danny Javier Sánchez Montesdeoca, en calidad de Presidente de la compañía y como secretario de la misma el señor Gerardo Alberto Calero Romero Gerente General de la compañía.

El señor presidente solicita que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios con sus respectivas participaciones, es así que tenemos la presencia de los señores:

Angel Hernández Fernández, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

Gerardo Alberto Calero Romero, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

Danny Javier Sánchez Montesdeoca, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum con el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, esto es la cantidad de un mil doscientos dólares, la presidencia solicita que se dé lectura del Orden del Día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente de la Compañía
- 2.- Conocimiento de los Estados Financieros del Ejercicio 2016
- 3.- Destino de las utilidades.

Una vez leído y aprobado el orden del Día, se procede a conocer y aprobar el primer punto del Orden del Día que se refiere al informe del Gerente de la Compañía.

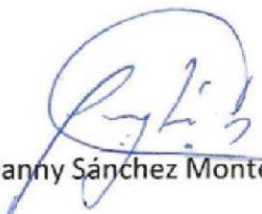
El Señor Gerardo Calero Romero en calidad de Gerente de la Compañía, procede con la lectura del informe sobre el manejo económico y administrativo del ejercicio 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En cuanto se refiere al segundo punto que es "Conocimiento de los Estados Financieros del Ejercicio 2016", se procede hacer un análisis del mismo y se lo aprueba por unanimidad.

Enseguida se pasa a resolver y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio. Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueba que se registren como utilidades acumuladas, una vez que previamente se registren las reservas de ley.

Sin tener otro punto que tratar y, siendo las 17H40, el señor presidente declara terminada la reunión y concede veinte minutos de receso para redactar la presente acta.

Terminado el receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por lo que proceden a firmar todos los asistentes a esta Junta.


Danny Sánchez Montesdeoca
Presidente (Socio)


Angel Hernández Fernández
Socio


Gerardo Calero Romero
Gerente (Socio)